

Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
Convocatoria a la Licitación Pública Presencial
de Carácter Nacional No. 42115002-01-2018
Adquisición de "Material para la realización de mantenimiento preventivo y correctivo,
de los bienes muebles e inmuebles"

FALLO

En el Municipio de Mixquiahuala de Juárez, Hidalgo, siendo las 10:00 horas centro del día jueves 15 del mes de noviembre del año 2018, reunidos los servidores públicos del Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo (ITSOEH), representante de la Secretaría de Contraloría de Gobierno del Estado y licitantes participantes, con la finalidad de llevar a cabo la junta pública en donde se da a conocer el fallo del mencionado procedimiento de contratación.

Este acto de licitación pública es presidido por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en materia Estatal del ITSOEH, con fundamento en los artículos 23, fracción VI, 24 y 25 primer párrafo, de la LAASSPEH.

Lo anterior, con fundamento en lo que establece el artículo 50 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo (LAASSPEH), se:

RESUELVE

1.- Que la propuesta del licitante: **MARTÍNEZ BARRANCO, S.A. DE C.V.**, se considera solvente por que reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de esta licitación pública, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta convocante, para las siguientes partidas cotizadas: 4, 5, 6, 7, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145 y 147.

2.- Que la propuesta del licitante: **GRUPO MARPA IT, S.A. DE C.V.**, se considera solvente por que reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de esta licitación pública, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta convocante, para las siguientes partidas cotizadas: 13, 15, 17, 18, 21 y 23.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 40 fracción XIV y 50 fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y en el punto 2.7 inciso A) de la convocatoria de la presente Licitación Pública, las propuestas que a continuación se detallan **no se consideran solventes**, por lo tanto se desechan:

LICITANTE	NÚMERO DE PARTIDA(S)	MOTIVO(S)
LUIS MIGUEL BADILLO MENDEZ (PERSONA FÍSICA)	6, 9, 12, 13, 16, 20, 21, 22, 28, 30, 33, 35, 40, 41, 47, 55, 59, 60, 62, 63, 73, 89, 90, 98, 103, 104, 109, 113, 114, 115, 116, 117, 124, 125, 132, 133, 134, 138, 139, 141, 142 y 143.	No resultado ser la propuesta económica más baja, es decir, rebasa el techo presupuestal
	1, 2, 7, 8, 11, 14, 15, 17, 18, 19, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 31, 34, 37, 38, 39, 42, 43, 44, 45, 46, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 56, 57, 58, 61, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 75, 76, 77, 78, 80, 81, 82, 84, 85, 86, 87, 88, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 99, 100, 101, 102, 106, 107, 108, 111, 112, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 135, 136, 137, 140, 144, 145 y 147.	Existe otro proveedor que oferto un precio más bajo

Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
Convocatoria a la Licitación Pública Presencial
de Carácter Nacional No. 42115002-01-2018

Adquisición de "Material para la realización de mantenimiento preventivo y correctivo,
de los bienes muebles e inmuebles"

F A L L O

	Todas las partidas de su propuesta	Respecto a su catálogo: Al momento de ser analizado, no resalta con marcatextos o cualquier otra tinta legible las características técnicas solicitadas en el anexo 1 de las bases, NO señala plenamente el bien ofertado por el licitante, falto <u>incluir el número de licitación, numero de partida, clave, marca y modelo propuestos.</u>
	Todas las partidas de su propuesta	En su registro estatal de proveedor, tiene autorizadas la VENTA DE: <u>Medicamentos no controlados; Pintura en general y Cemento.</u> Lo anterior, NO corresponde la clasificación al objeto de la contratación de los bienes de la presente licitación.

LICITANTE	NÚMERO DE PARTIDA(S)	MOTIVO(S)
MARTÍNEZ BARRANCO, S.A. DE C.V.	54, 79 y 110.	No resulto ser la propuesta económica más baja, es decir, rebasa el techo presupuestal
	13, 15, 17, 18, 21 y 23.	Existe otro proveedor que oferto un precio más bajo
	1, 2, 3, 8, 9, 10, 11, 12, 16, 32, 91, 92, 93 y 146	No cotiza estas partidas

LICITANTE	NÚMERO DE PARTIDA(S)	MOTIVO(S)
GRUPO MARPA IT, S.A. DE C.V.	4, 5, 9, 12, 14, 31, 47, 48, 49, 50, 51, 53, 59, 62, 64, 65, 67, 69, 72, 74, 75, 82, 83, 84, 85, 86, 89, 91, 94, 96, 97, 98, 99, 101, 102, 103, 104, 108, 109 y 110.	No resulto ser la propuesta económica más baja, es decir, rebasa el techo presupuestal
	6, 20, 22, 26, 28, 29, 30, 33, 34, 35, 37, 39, 40, 41, 45, 46, 52, 58, 60, 63, 66, 68, 70, 77, 80, 81, 90, 95, 107, 112, 114, 116, 120, 121, 125, 129, 130, 131, 133, 134, 136, 142 y 143.	Existe otro proveedor que oferto un precio más bajo
	3, 10, 16, 32, 36, 55, 56, 57, 61, 79, 87, 88, 105 y 106.	No cotiza estas partidas
	1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 19, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 33, 35, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 50, 51, 52, 53, 54, 58, 59, 60, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73,	Se desechan las partidas, debido a que NO presenta catálogo, imagen o folleto que permita su valoración de acuerdo a lo solicitado en el anexo 1 de la convocatoria, que a la letra

Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
Convocatoria a la Licitación Pública Presencial
de Carácter Nacional No. 42115002-01-2018

Adquisición de "Material para la realización de mantenimiento preventivo y correctivo,
de los bienes muebles e inmuebles"

FALLO

	74, 75, 76, 77, 78, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146 y 147.	dice: "el cumplimiento de este requisito es indispensable para la valoración de las ofertas técnicas, por lo que su omisión será motivo para desechar las propuestas y/o partidas presentadas que no presenten catálogo, imagen o folleto; cuando no corresponda lo descrito en su propuesta técnica con el bien del catálogo, imagen o folleto presentado se desechara la partida correspondiente"
--	--	---

ADJUDICACIÓN

Con fundamento en lo que establece la fracción III del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se les adjudica contrato a los licitantes:

PARTIDA	CANTIDAD	LICITANTE ADJUDICADO	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
4	3	MARTÍNEZ BARRANCO, S.A. DE C.V.	\$522.53	\$1,567.59	\$250.81	\$1,818.40
5	2		\$785.70	\$1,571.40	\$251.42	\$1,822.82
6	4		\$333.45	\$1,333.80	\$213.41	\$1,547.21
7	8		\$243.00	\$1,944.00	\$311.04	\$2,255.04
14	100		\$5.82	\$582.00	\$93.12	\$675.12
19	50		\$15.71	\$785.50	\$125.68	\$911.18
20	50		\$6.28	\$314.00	\$50.24	\$364.24
22	280		\$10.47	\$2,931.60	\$469.06	\$3,400.66
24	400		\$142.41	\$56,964.00	\$9,114.24	\$66,078.24
25	50		\$168.75	\$8,437.50	\$1,350.00	\$9,787.50
26	15		\$162.35	\$2,435.25	\$389.64	\$2,824.89
27	50		\$9.83	\$491.50	\$78.64	\$570.14
28	15		\$87.18	\$1,307.70	\$209.23	\$1,516.93
29	200		\$1.15	\$230.00	\$36.80	\$266.80
30	20		\$12.56	\$251.20	\$40.19	\$291.39
31	30		\$12.05	\$361.50	\$57.84	\$419.34
33	10		\$16.75	\$167.50	\$26.80	\$194.30
34	20		\$47.13	\$942.60	\$150.82	\$1,093.42
35	30		\$40.85	\$1,225.50	\$196.08	\$1,421.58
36	10	\$189.00	\$1,890.00	\$302.40	\$2,192.40	
37	3	\$109.98	\$329.94	\$52.79	\$382.73	



Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
Convocatoria a la Licitación Pública Presencial
de Carácter Nacional No. 42115002-01-2018
Adquisición de "Material para la realización de mantenimiento preventivo y correctivo,
de los bienes muebles e inmuebles"

F A L L O

38	25		\$26.18	\$654.50	\$104.72	\$759.22
39	25		\$11.52	\$288.00	\$46.08	\$334.08
40	25		\$9.43	\$235.75	\$37.72	\$273.47
41	3		\$44.00	\$132.00	\$21.12	\$153.12
42	1		\$446.60	\$446.60	\$71.46	\$518.06
43	1		\$209.45	\$209.45	\$33.51	\$242.96
44	1		\$344.42	\$344.42	\$55.11	\$399.53
45	2		\$9.43	\$18.86	\$3.02	\$21.88
46	20		\$8.91	\$178.20	\$28.51	\$206.71
47	10		\$2.91	\$29.10	\$4.66	\$33.76
48	1		\$27.23	\$27.23	\$4.36	\$31.59
49	1		\$27.23	\$27.23	\$4.36	\$31.59
50	1		\$35.61	\$35.61	\$5.70	\$41.31
51	1		\$30.38	\$30.38	\$4.86	\$35.24
52	300		\$0.51	\$153.00	\$24.48	\$177.48
53	1		\$186.21	\$186.21	\$29.79	\$216.00
55	6		\$31.47	\$188.82	\$30.21	\$219.03
56	50		\$0.89	\$44.50	\$7.12	\$51.62
57	40		\$1.76	\$70.40	\$11.26	\$81.66
58	500		\$0.25	\$125.00	\$20.00	\$145.00
59	300		\$0.62	\$186.00	\$29.76	\$215.76
60	300		\$0.51	\$153.00	\$24.48	\$177.48
61	10		\$38.57	\$385.70	\$61.71	\$447.41
62	20		\$8.27	\$165.40	\$26.46	\$191.86
63	10		\$3.93	\$39.30	\$6.29	\$45.59
64	1		\$2,936.25	\$2,936.25	\$469.80	\$3,406.05
65	30		\$336.27	\$10,088.10	\$1,614.10	\$11,702.20
66	10		\$44.00	\$440.00	\$70.40	\$510.40
67	6		\$54.47	\$326.82	\$52.29	\$379.11
68	20		\$40.85	\$817.00	\$130.72	\$947.72
69	5		\$10.47	\$52.35	\$8.38	\$60.73
70	5		\$8.17	\$40.85	\$6.54	\$47.39
71	15		\$10.47	\$157.05	\$25.13	\$182.18
72	10		\$10.47	\$104.70	\$16.75	\$121.45
73	2000		\$1.03	\$2,060.00	\$329.60	\$2,389.60

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
Convocatoria a la Licitación Pública Presencial
de Carácter Nacional No. 42115002-01-2018
Adquisición de "Material para la realización de mantenimiento preventivo y correctivo,
de los bienes muebles e inmuebles"

FALLO

114	1		\$234.62	\$234.62	\$37.54	\$272.16	
115	1		\$45.04	\$45.04	\$7.21	\$52.25	
116	1		\$103.69	\$103.69	\$16.59	\$120.28	
117	1		\$1,202.85	\$1,202.85	\$192.46	\$1,395.31	
118	1		\$298.51	\$298.51	\$47.76	\$346.27	
119	1		\$204.24	\$204.24	\$32.68	\$236.92	
120	1		\$18.86	\$18.86	\$3.02	\$21.88	
121	1		\$18.86	\$18.86	\$3.02	\$21.88	
122	1		\$61.79	\$61.79	\$9.89	\$71.68	
123	1		\$54.47	\$54.47	\$8.72	\$63.19	
124	1		\$968.85	\$968.85	\$155.02	\$1,123.87	
125	1		\$115.22	\$115.22	\$18.44	\$133.66	
126	1		\$23.05	\$23.05	\$3.69	\$26.74	
127	1		\$68.08	\$68.08	\$10.89	\$78.97	
128	1		\$68.08	\$68.08	\$10.89	\$78.97	
129	1		\$31.42	\$31.42	\$5.03	\$36.45	
130	1		\$120.46	\$120.46	\$19.27	\$139.73	
131	1		\$392.79	\$392.79	\$62.85	\$455.64	
132	30		\$18.90	\$567.00	\$90.72	\$657.72	
133	1		\$120.46	\$120.46	\$19.27	\$139.73	
134	1		\$57.60	\$57.60	\$9.22	\$66.82	
135	1		\$135.12	\$135.12	\$21.62	\$156.74	
136	1		\$125.69	\$125.69	\$20.11	\$145.80	
137	1		\$115.22	\$115.22	\$18.44	\$133.66	
138	30		\$18.90	\$567.00	\$90.72	\$657.72	
139	1		\$89.04	\$89.04	\$14.25	\$103.29	
140	1		\$40.85	\$40.85	\$6.54	\$47.39	
141	1		\$109.98	\$109.98	\$17.60	\$127.58	
142	1		\$24.09	\$24.09	\$3.85	\$27.94	
143	1		\$47.13	\$47.13	\$7.54	\$54.67	
144	1		\$181.21	\$181.21	\$28.99	\$210.20	
145	1		\$75.64	\$75.64	\$12.10	\$87.74	
147	34		\$311.87	\$10,603.58	\$1,696.57	\$12,300.15	
Debido a que es la propuesta que satisface la totalidad de los requerimientos solicitados y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones por ser la propuesta más baja de las presentadas en este concurso.						TOTAL	\$171,301.11

Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
Convocatoria a la Licitación Pública Presencial
de Carácter Nacional No. 42115002-01-2018
Adquisición de "Material para la realización de mantenimiento preventivo y correctivo,
de los bienes muebles e inmuebles"

FALLO

74	2		\$14.58	\$29.16	\$4.67	\$33.83
75	1		\$47.13	\$47.13	\$7.54	\$54.67
76	2		\$39.83	\$79.66	\$12.75	\$92.41
77	1		\$51.32	\$51.32	\$8.21	\$59.53
78	1		\$171.78	\$171.78	\$27.48	\$199.26
80	8		\$47.13	\$377.04	\$60.33	\$437.37
81	8		\$47.13	\$377.04	\$60.33	\$437.37
82	1		\$183.29	\$183.29	\$29.33	\$212.62
83	5		\$273.50	\$1,367.50	\$218.80	\$1,586.30
84	1		\$445.15	\$445.15	\$71.22	\$516.37
85	30		\$78.56	\$2,356.80	\$377.09	\$2,733.89
86	10		\$91.94	\$919.40	\$147.10	\$1,066.50
87	5		\$50.28	\$251.40	\$40.22	\$291.62
88	10		\$38.76	\$387.60	\$62.02	\$449.62
89	15		\$6.05	\$90.75	\$14.52	\$105.27
90	3		\$51.32	\$153.96	\$24.63	\$178.59
94	20		\$45.04	\$900.80	\$144.13	\$1,044.93
95	40		\$57.60	\$2,304.00	\$368.64	\$2,672.64
96	10		\$23.05	\$230.50	\$36.88	\$267.38
97	20		\$27.23	\$544.60	\$87.14	\$631.74
98	10		\$10.47	\$104.70	\$16.75	\$121.45
99	50		\$12.56	\$628.00	\$100.48	\$728.48
100	7		\$40.85	\$285.95	\$45.75	\$331.70
101	2		\$93.21	\$186.42	\$29.83	\$216.25
102	2		\$17.81	\$35.62	\$5.70	\$41.32
103	1		\$112.07	\$112.07	\$17.93	\$130.00
104	2		\$78.56	\$157.12	\$25.14	\$182.26
105	7		\$457.65	\$3,203.55	\$512.57	\$3,716.12
106	7		\$326.70	\$2,286.90	\$365.90	\$2,652.80
107	7		\$564.44	\$3,951.08	\$632.17	\$4,583.25
108	2		\$31.42	\$62.84	\$10.05	\$72.89
109	1		\$811.74	\$811.74	\$129.88	\$941.62
111	1		\$120.46	\$120.46	\$19.27	\$139.73
112	1		\$78.56	\$78.56	\$12.57	\$91.13
113	1		\$47.13	\$47.13	\$7.54	\$54.67

Handwritten signatures and marks on the right side of the table, including a large vertical signature, a circular mark, and several smaller initials.

Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
Convocatoria a la Licitación Pública Presencial
de Carácter Nacional No. 42115002-01-2018
Adquisición de "Material para la realización de mantenimiento preventivo y correctivo,
de los bienes muebles e inmuebles"

F A L L O

Se exenta al licitante adjudicado MARTÍNEZ BARRANCO, S.A. DE C.V. la presentación del Registro de Padrón de Proveedores de Gobierno del Estado de Hidalgo, toda vez que dicho documento fue presentado en el sobre del acto de presentación y apertura de proposiciones, por tal motivo, no le es exigible su exhibición en la presente sesión, de conformidad con el artículo 26 de la Ley (LAASSPEH) y del numeral 2.3.3. de la convocatoria.

PARTIDA	CANTIDAD	LICITANTE ADJUDICADO	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
13	256	GRUPO MARPA IT, S.A. DE C.V.	\$112.00	\$28,672.00	\$4,587.52	\$33,259.52
15	100		\$5.00	\$500.00	\$80.00	\$580.00
17	50		\$55.00	\$2,750.00	\$440.00	\$3,190.00
18	100		\$3.00	\$300.00	\$48.00	\$348.00
21	200		\$7.00	\$1,400.00	\$224.00	\$1,624.00
23	10		\$615.00	\$6,150.00	\$984.00	\$7,134.00
Debido a que es la propuesta que satisface la totalidad de los requerimientos solicitados y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones por ser la propuesta más baja de las presentadas en este concurso.					TOTAL	\$46,135.52

Se exenta al licitante adjudicado GRUPO MARPA IT, S.A. DE C.V. la presentación del Registro de Padrón de Proveedores de Gobierno del Estado de Hidalgo, toda vez que dicho documento fue presentado en el sobre del acto de presentación y apertura de proposiciones, por tal motivo, no le es exigible su exhibición en la presente sesión, de conformidad con el artículo 26 de la Ley (LAASSPEH) y del numeral 2.3.3. de la convocatoria.

Se declaran desiertas las partidas: 1, 2, 3, 8, 9, 10, 11, 12, 16, 32, 54, 79, 91, 92, 93, 110 y 146, debido a que las proposiciones presentadas no las cotizaron y las que cotizaron los precios de los bienes rebasaron el techo presupuestal.

Se cita al/los licitante(s) ganador(es) a la firma del contrato, que será el día miércoles 21 del mes de noviembre de 2018, a las 12:00 horas centro, en la oficina de la Apoderada Legal de este Instituto, de conformidad con la fracción IV del artículo 50 de la Ley (LAASSPEH) para el cual deberá entregar con anticipación a la fecha de firma los siguientes documentos, de conformidad con el artículo 43 del reglamento de la ley (RLAASSPEH), con la finalidad de estar en condiciones de realizar la formalización en tiempo y forma.

TRATÁNDOSE DE PERSONA MORAL:

- Original y fotocopia legible de la cédula de identificación fiscal (R.F.C.)
- Original y fotocopia legible de acta constitutiva, así como su última reforma, en su caso.
- Original y fotocopia legible de acta del poder legal del representante.
- Original y fotocopia legible de la identificación del representante legal. -INE o IFE, licencia, pasaporte, o cartilla (vigente)
- Original y fotocopia legible del comprobante de domicilio de la empresa. -recibo de agua, luz, o teléfono (de los últimos 3 meses)
- Solicitud de opinión de cumplimientos fiscales (Art. 32-D CFF) en sentido positivo, del mes de octubre de 2018.

Se informa a los licitantes que los documentos originales, serán devueltos una vez cotejados con la copia exhibida para este efecto que forma parte de sus requisitos.

La presentación de garantías de contratos será conforme al artículo 66, fracción III y 67, fracción II, de la Ley en la materia, así mismo, al numeral 3.1, numeral II, de las bases de licitación.



Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
Convocatoria a la Licitación Pública Presencial
de Carácter Nacional No. 42115002-01-2018
Adquisición de "Material para la realización de mantenimiento preventivo y correctivo,
de los bienes muebles e inmuebles"

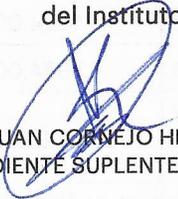
F A L L O

Con la notificación del fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en la fecha y términos señalados en el presente fallo, de conformidad a lo previsto en los artículos 50 y 61 de la Ley (LAASSEPH).

Se hace constar que al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a los licitantes asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en la oficina del Departamento de Recursos Materiales y Servicios de este Instituto para efectos de su notificación.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 10:30 horas centro del mismo día de su inició, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante, no invalidará su contenido y efectos.

Por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en materia Estatal
del Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo


LIC. JUAN CORNEJO HERNÁNDEZ
PRESIDENTE SUPLENTE Y VOCAL


L.I. NOÉ ISRAEL AZPEITIA GARCÍA
SECRETARIO TÉCNICO


ING. JOSÉ CONCEPCIÓN DOMÍNGUEZ LÓPEZ
VOCAL


MTRA. ANAMELY GARCÍA CASTRO
VOCAL


LIC. OSCAR DE LA CRUZ CORTÉS
VOCAL SUPLENTE DE LA
L.D. CRISOL DE PAZ MARTÍNEZ GARCÍA


L.I. Noé Israel Azpeitia García
Area Solicitante:
Depto. de Recursos Materiales y Servicios

C.
Representante de la Secretaría de Contraloría
de Gobierno del Estado

Por los Licitantes


Licitante: LUIS MIGUEL BADILLO MENDEZ (PERSONA FÍSICA)
Representante: C. LUIS MIGUEL BADILLO MENDEZ

-----FIN DEL ACTA-----